

Secretaría General
Servicio de Contratación

Avda. Luis Ramallo, s/n.
06800 Mérida
<http://www.gobex.es>

Teléfono: 924 00 20 00
Fax: 924 00 24 35

MESA DE CONTRATACION DEL DÍA 22 DE JUNIO DE 2023 (APERTURA SOBRE-ARCHIVO 1 Y REQUERIMIENTO DE DOCUMENTACIÓN PARA SUBSANACIÓN)

ACONDICIONAMIENTO Y MEJORA DE CAMINOS RURALES EN LA C.A. DE EXTREMADURA ABIERTO POR LOTES 2023-B; POR PROCEDIMIENTO ABIERTO

Expediente nº	PRC/2023/0000033628 Ref: 2334OB1FR102	Fecha publicación en el perfil del contratante	23 de mayo de 2023	Fecha Mesa Apertura Sobre-Archivo 1	22 de junio de 2023
Presupuesto base de licitación IVA excluido (IVA 21 %)	2.047.998,85 €	Fecha límite de presentación de ofertas	19 de junio de 2023	Fecha Mesa Apertura Sobre-Archivo 2	29 de junio de 2023
Presupuesto base de licitación IVA incluido	2.478.078,60 €			Fecha Mesa Apertura Sobre-Archivo 3	13 de julio de 2023

Habiéndose procedido a la apertura de la Documentación Administrativa (Sobre-Archivo 1) correspondiente a las ofertas presentadas, se requiere a las empresas que a continuación se citan para que procedan a subsanar los defectos encontrados, para lo que disponen de un plazo de 3 días (**HASTA LAS 23:59 HORAS DEL DÍA 26 DE JUNIO DE 2023**). Los defectos u omisiones subsanables se realizarán **exclusivamente** a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público (PLACSP)

	EMPRESA	LOTE/S	EXCLUIDA	DOCUMENTACIÓN A SUBSANAR
1	ALQUILER OBRAS Y SERVICIOS EXTREMEÑOS S.L.	4	NO	Debe subsanar el apartado C "Capacidad técnica y profesional", de la Parte IV "Criterios de selección" del Anexo III del PCAP, indicando las fechas de realización de los principales trabajos y desglosando los importe por anualidades en aquellos supuestos en que los trabajos abarquen varias anualidades, conforme a lo establecido en el CRC, o bien indicar en el punto 23 del apartado A "Información sobre el operador económico" de la Parte II "Información sobre el Operador Económico" la clasificación que se recoge en el Cuadro Resumen de Características para el lote al que licita.
2	CASUAN S.A.	6	NO	DOCUMENTACIÓN CORRECTA
3	CNES ARAPLASA S.A.	1	NO	Debe aclarar el punto 33 del apartado C "Información sobre el recurso a la capacidad de otras entidades" de la Parte II "Información sobre el operador económico" del Anexo III del PCAP, ya que indica que se basa en la capacidad de otras entidades aunque, según indica en el punto 23 del Anexo III del PCAP, la empresa licitadora posee la clasificación que se recoge en el CRC para el lote al que licita. En caso afirmativo, debe aportar el Anexo III del PCAP debidamente cumplimentado y firmado con huella digital visible en el propio documento, de la empresa en cuya capacidad se basa.

4	CONSTRUCCIÓN INTEGRAL TESMA S.A.	1, 2, 3 y 6	NO	En todos los lotes a los que licita, debe cumplimentar la Parte V “Acreditación de otras circunstancias exigidas por el órgano adjudicador” completa .
5	CONSTRUCCIONES SEVILLA NEVADO S.A.	1	NO	- Debe subsanar el punto 32 del apartado B “Información sobre los representantes del operador económico” de la Parte II “Información sobre el operador económico” del Anexo III del PCAP, facilitando información detallada sobre la representación, sus formas (solidaria, mancomunada), alcance y finalidad. - Debe cumplimentar el apartado B “Solvencia económica y financiera” de la Parte IV “Criterios de Selección” del Anexo III del PCAP, indicando el volumen anual de negocios exigido en el apartado 5 del CRC y el apartado C “Capacidad técnica y profesional” de la Parte IV “Criterios de Selección” del Anexo III del PCAP conforme a lo establecido en el CRC, indicando el objeto, las fechas de realización de los principales trabajos y desglosando los importes por anualidades en aquellos supuestos en que los trabajos abarquen varias anualidades o bien indicar en el punto 23 del apartado A “Información sobre el operador económico” de la Parte II “Información sobre el Operador Económico” la clasificación que se recoge en el Cuadro Resumen de Características. La clasificación que indica no es la correspondiente al lote al que licita (Lote 1).
6	EGOSA FORESTALES S.L.	5	NO	DOCUMENTACIÓN CORRECTA
7	EXCAVACIONES Y ÁRIDOS LUNA	4	NO	Debe responder a la pregunta 23 e) del apartado A, parte II “Información sobre el operador económico” del Anexo III del PCAP relativa a la presentación de un certificado con respecto pago de las cotizaciones a la Seguridad Social y los impuestos.
8	EXCAVACIONES Y TRANSPORTES EL GUERRA S.L.	1	NO	DOCUMENTACIÓN CORRECTA
9	UTE INEXCON OBRAS Y SERVICIOS S.L.- COMPAÑÍA GENERAL DE CONSTRUCCIÓN ABALDO S.A.	1 y 3	NO	- La empresa INEXCON OBRAS Y SERVICIOS S.L. debe aclarar el punto 33 del apartado C “Información sobre el recurso a la capacidad de otras entidades” de la Parte II “Información sobre el operador económico” del Anexo III del PCAP ya que indica que se basa en la capacidad de otras entidades. - La empresa COMPAÑÍA GENERAL DE CONSTRUCCIÓN ABALDO S.A. presenta el DEUC europeo en lugar del Anexo III del PCAP, por tanto, debe presentar el Anexo III del PCAP debidamente cumplimentado en todos sus apartados, firmado con huella digital visible en el propio documento, teniendo en cuenta lo siguiente: <ul style="list-style-type: none"> - En el LOTE 3 la clasificación es obligatoria, por tanto, debe indicar en el apartado A “Información sobre el operador económico” de la Parte II “Información sobre el Operador Económico” la clasificación en obras que posee. (La clasificación requerida para este lote es G-3-3). - En el LOTE 1, si la UTE opta por acreditar la solvencia con la clasificación alternativa especificada en el apartado 5.1 del CRC, debe indicar en el apartado A “Información sobre el operador económico” de la Parte II “Información sobre el Operador Económico” la clasificación en obras que posee. (La clasificación requerida para este lote es G-3-3). Si la UTE opta por acreditar su solvencia mediante la acreditación del cumplimiento de los requisitos específicos de solvencia indicados en el apartado 5.2. del CRC, las dos empresas deben cumplimentar el apartado B “Solvencia económica y financiera” de la Parte IV “Criterios de Selección” del Anexo III del PCAP, indicando el volumen anual de negocios referido al mejor ejercicio dentro de los tres últimos años disponibles, tal y como indica el apartado 5 del Cuadro Resumen de Características y cumplimentar el apartado C “Capacidad técnica y profesional” de la Parte IV “Criterios de Selección” conforme a lo establecido en el apartado 5 del Cuadro Resumen de Características, indicando el objeto, las fechas de realización de los principales trabajos y desglosando los importes por anualidades en aquellos supuestos en que los trabajos abarquen varias anualidades. (SE LES RECUERDA QUE DEBEN PRESENTAR EL ANEXO III DEL PCAP VIGENTE)

10	MESTOLAYA S.L.	1 y 3	NO	Debe subsanar los dos lotes a los que licita, presentando el Anexo III del PCAP completo en todos sus apartados. En el Anexo III que presenta falta la pregunta 71 de la Parte V "Acreditación de otras circunstancias exigidas por el órgano adjudicador" del Anexo III del PCAP, referente al cumplimiento de las obligaciones impuestas por el artículo 42.1 del Real Decreto Legislativo 1/2013 de tener empleados trabajadores discapacitados en un porcentaje igual o superior al dos por ciento de la plantilla de la empresa.
11	MEZCLAS Y FIRMES DE EXTREMADURA S.A.	3	NO	La empresa MEZCLAS Y FIRMES DE EXTREMADURA S.A. integra su solvencia con CONSTRUCCIONES JAVI Y MANUEL S.L., que posee la clasificación exigida en el Cuadro Resumen de Características para el lote 3, no indicando la empresa licitadora ninguna clasificación propia. Por tanto, la empresa MEZCLAS Y FIRMES DE EXTREMADURA S.A. debe subsanar su Anexo III del PCAP, indicando en el apartado A "Información sobre el operador económico" de la Parte II "Información sobre el Operador Económico" la clasificación en obras que posee.
12	NEORAMA OBRAS S.L.L.	5	NO	Aclarar la pregunta 25 del Apartado A "Información sobre el operador económico" de la Parte II "Información sobre el operador económico" del Anexo III del PCAP, ya que indica que licita al Lote 6, sin embargo en la Plataforma tiene habilitado el Lote 5 y en el punto 5 del Apartado C "Información sobre el procedimiento de contratación" de la Parte I "Información sobre el procedimiento de contratación y el poder adjudicador" indica el título del Lote 5.
13	OBRAS Y SERVICIOS HURDES S.L.	1	NO	DOCUMENTACIÓN CORRECTA
14	R&A ALBALAT EXCAVACIONES Y OBRA CIVIL S.L.	1, 2, 5 y 6	NO	DOCUMENTACIÓN CORRECTA
15	RECURSOS FORESTALES S.L.	6	NO	Aclarar la pregunta 25 del Apartado A "Información sobre el operador económico" de la Parte II "Información sobre el operador económico" del Anexo III del PCAP, ya que indica que licita al Lote 2, sin embargo en la Plataforma tiene habilitado el Lote 6 y en el punto 5 del Apartado C "Información sobre el procedimiento de contratación" de la Parte I "Información sobre el procedimiento de contratación y el poder adjudicador" indica el título del Lote 6.
16	SENPA S.A.	1	NO	DOCUMENTACIÓN CORRECTA
17	TADEO GUTIÉRREZ PULGARÍN	4	NO	DOCUMENTACIÓN CORRECTA

Las correcciones o subsanaciones no serán admitidas si mediante ellas no se hace referencia a la situación del licitador en el momento anterior a la conclusión del plazo de presentación de ofertas.

LA SECRETARIA DE LA MESA
DE CONTRATACIÓN